

13/12/2019

Fiscalía formalizó investigación contra imputado por violación y abuso sexual de nietas e hijos

En prisión preventiva quedó el imputado Bernardo Aedo Pino, de 58 años de edad, formalizado por delitos reiterados de abuso sexual y violación cometidos en contra de seis víctimas: dos hijos, tres nietas y una niña cercana a la familia.

La fiscal especializada en delitos sexuales Camila Albarracín explicó que, desde el año 2007 hasta la fecha, en el domicilio del imputado, ubicado en calle Los Damascos de Alto Hospicio, Aedo Pino realizó



acciones de abuso sexual, actos graves de ofensa al pudor y violación en contra de sus nietas de entre 3 y 16 años al momento de los hechos, siendo varias de estas situaciones reiteradas.

La persecutora relató que el imputado también habría abusado de dos de sus hijos hoy adultos cuando tenían 5 y 6 años de edad, y que en el caso de su hija, la habría violado hasta que ella cumplió los 17 años.

La fiscal Albarracín dio cuenta en la audiencia de las diligencias realizadas desde que se recibió la primera denuncia, esto es, en septiembre del año pasado por un caso específico y que luego se fueron develando los otros abusos. Explicó que el caso se ha trabajado con la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones y que el día de hoy llegaron dos informes y un pre-informe de veracidad del relato de las víctimas, elaborados por el Programa de Diagnóstico Ambulatorio de la Corporación Opción.

Dada la gravedad de los delitos, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva del imputado, petición que fue acogida por el tribunal, fijándose un plazo de investigación de 90 días.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369